

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Año IV

Miércoles 23 de Abril de 1902

Núm. 783

Vuelva usted mañana

No pasan días por nosotros. Aquel famoso artículo que *Figaro* escribía narrando las malandanzas de un extranjero á vueltas con la pereza nacional, y á quien en oficinas públicas y privadas, así el jefe del negociado, como el sastre y el sombrerero, con un "vuelva usted mañana," modificaban, entretenían y desesperaban, sigue siendo de rigurosa actualidad. La política de Sagasta ha sido siempre la del "vuelva usted mañana," y ese es, en sus tiempos, el mote y la consigna de toda administración fusionista.

¡Cuidado que llevamos años hablando de la supresión ó de la sustitución del impuesto de Consumos! No ha hecho programa de Gobierno el Sr. Sagasta, en que no haya figurado ese grito de guerra. ¡Abajo los Consumos! de las multitudes cuando se ponen á quemar casetas y apedrear arrendatarios. Ahora, para entretener al Sr. Canalejas, que tan comprometido está en la cuestión, no ha habido más remedio que hacer algo.

—Y vuelva usted mañana, viene á decir el Gobierno: con esa Real orden circular en que el Ministro de la Gobernación pregunta á los Ayuntamientos, á los gremios, á los centros y comités representativos de fuerzas públicas, qué opinan sobre eso y qué se puede hacer con ello.

Vuelva usted mañana, se ha dicho en la cuestión clerical, al decir que hay que tratar con Roma.

¡Mañana! A mañana remitenlo todos los que no pueden responder del día presente, del hoy nebuloso é incierto.

Información militar

EN CORDOBA

Entre las varias peticiones de gracias cuya concesión se gestiona con motivo de la mayoría de edad del rey, figuran las siguientes:

Asenso de unos cien capitanes y asimilados de los cuerpos del Ejército y 60 de la Armada, que cuentan hoy más de doce años de efectividad y cobran la gratificación de 600 pesetas por tal concepto, lo que haría que el gravamen para el Tesoro por tan justa medida resultara insignificante.

Concesión de pensión á las viudas de militares que quedaron sin ella por haber fallecido sus esposos antes de reformar el general Azcárraga la legislación sobre esta materia.

Concesión de una cruz á las clases de tropa que, con más de seis años de servicio, no posean ninguna otra.

Servicio de la plaza para el 24 de Abril. Guardias del principal, y cárcel, Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición, Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán. De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

El Nuncio en Córdoba

No era el propósito de monseñor Rinaldini, cuando marchó á Málaga y Granada, regresar por esta vía, y anteayer fué cuando se decidió á ello.

El Gobernador civil de la ciudad de la Alhambra telegrafió ayer la salida del Nuncio apostólico á su compañero el Gobernador civil de esta provincia, por expreso encargo de éste.

Aunque el Arzobispo de Heraldo pasaba de riguroso incognito, las autoridades, que deseaban ofrecerle sus respetos, oportunamente avisadas por el señor Muñoz, acudieron anoche á la estación central de ferrocarriles, donde llegó el mixto de Málaga minutos después de la nueve.

A entrar en agujas el tren, la banda municipal interpretó la marcha real y seguidamente Monseñor Rinaldini después de saludar á las autoridades pasó al restaurant de la estación acompañado de las mismas y seguido del abreviador de la Nunciatura D. José María Muñoz y del Senador por Granada don Juan Villanueva de la Cañera.

Durante la comida expresada banda hizo gala de su escogido repertorio.

A las once menos cinco minutos y á los acordes de la Marcha real partió el expreso para Madrid, ocupando el *breack* de la Dirección general de Obras públicas Monseñor Aristides Rinaldini, el senador Sr. Villanueva, que le acompañaba desde la ciudad de los cármes, el abreviador Sr. Muñoz y un servidor italiano.

Por este supimos que á S. E. le ha parecido encantadora Andalucía y que desea repetir su viaje á esta, cumpliendo la promesa que hizo al Sr. Obispo de Córdoba de permanecer entre nosotros algunos días.

En todas las estaciones del tránsito ha sido objeto de cariñosas ovaciones.

En una, varias lindas señoritas arrojaron al *breack* ramos de flores, que vimos durante su estancia en esta.

En el andén estuvieron despidiendo al Nuncio Apostólico los Sres. Doctor D. Bartolomé Rodríguez, Gobernador eclesiástico, Dr. D. Manuel Rodríguez, Rector del Seminario, Dr. D. Rafael García Gómez, doctoral, Dr. D. Lucas Redondó, canónico; D. Ricardo Muñoz, gobernador civil, D. Diego Muñoz Cobo, gobernador militar, D. Antonio Villanueva, presidente de la Audiencia, D. Agustín Aguilar Tablada, presidente de la Diputación, D. Manuel Villalba, diputado provincia, Dr. D. Ramón Cobo Sampedro, director del Instituto general y técnico, D. Luis Olbés y Zuñiga, secretario de dicho centro, don Eloy García de Quevedo, Catedrático del mismo, el capitán de la guardia civil Sr. Paredes, D. José García Martínez, alcalde interino, los tenientes de alcalde Sres. Blanco, Jiménez Amigo y Villegas y otras muchas personas que no recordamos.

PRIMAVERA

Hay poetas cuyas musas juveniles doblan tener alas de mariposa porque sus rimas revolotean entre flores, y como abejas diligentes sacan miel de toda corola que brilla y armonía de todo gorgojo anicente, de todo pajar de nido, de todo murmullo de aguas tempranas, que cantan estrofas de libertad al romper sus prisiones de hielo. Son los poetas de la esperanza: el misterio de lo que nació seduce su espíritu, y adoran con fe á la belleza envuelto en penumbras de infancia.

Otros poetas aman el Otoño: Las lágrimas de oro que los árboles lloran con pausa melancólica son para ellos, resaca inspirador; el crujir de las hojas secas que se arremolinan á impulsos de los primeros vientos; las voces misteriosas de los vientos que anuncian la

venida de las nieves, les cantan un poema entre sordero y lánguido. Hablan en sus estrofas de amores que mueren, de esperanzas que huyen, y la Belleza se les aparece como estatua caída, pero caída en actitud majestuosa, que sourie con serenidad estoica y espera la muerte con resignada indiferencia.

Mi musa no es la niña que nace, ni la arrogante matrona que muere. Mi musa es la mujer que vive. El nombre de mi musa debe ser Plenitud. No preside mis fiestas ceñida con flores de alimento, ni viene á calmar mis tristezas coronada de frías crisantomas; su guirnalda la forman clavos y nardos; no juega en las praderas esmaltadas de margaritas y amapolas, no quiere el amparo de los sombríos bosques; trabaja y ríe en los campos de mieses, ama á la sombra de frondosas pararas, no es inocente y no es desengañada; su vida es tan intensa, su sangre tan ardiente, sus amores tan sabrosos y humanos, que más de una vez sus enemigos pudieron llamarla pagana; pero es pagana de los antiguos tiempos, espartana robusta que desconoce los lechos de marfil y los perfumes enarvantes; sus únicas horracheras han sido horracheras de sol. Dícenle lirios y responde espigas, cuantando amaneceres pálidos y replica mediodías espléndidos... y si oye á ajenas musas suspirar baladas, sale por poternas ó por marcha real, y aunque amenuado desafiara, jamás se cansa.

Por eso hoy quiso cantar la Primavera; pero el día está triste, sintió nostalgia de sol y de alegría y cantó el Estío... y como el cielo está nublado y ella aborrece las nubes, no quiso mirar al cielo: por eso no pudo ver las mariposas, y en lugar de ensalzarias ensalzó á las horrigas, porque dominando las voces sùtiles de las brumas que, envolviendo á la tierra, le decían: "Sueña!", llegó hasta ella el acento robusto del sol, que, triunfando en la altura, le gritaba: "Trabaja!".

G. Martínez Sierra.

LA POLÍTICA AL DÍA

El ministro de Agricultura prepara una real orden subsanando el conflicto que ha suscitado el déficit causado por las 900.900 pesetas con que se han aumentado las subvenciones en principio asignados á varios puerros.

También tiene en estudio el señor Canalejas varios proyectos referentes al catastro de la riqueza pública, al crédito agrícola, á la descentralización en el funcionamiento de las dependencias de su ministerio á los alcoholes.

En el Senado se ha reunido hoy la comisión que ha de dictaminar en el proyecto sobre los ferrocarriles secundarios, asistiendo el ministro de Agricultura, señor Canalejas.

Ante dicha comisión parlamentaria expuso el señor Sánchez-Toca la opinión que sobre este asunto tienen formada los conservadores.

El jueves volverá á reunirse dicha comisión para escuchar las opiniones de los señores Santos Guzmán y Dávila.

La minoría republicana del Congreso ha acordado pedir votación nominal en todas las enmiendas presentadas al proyecto sobre la circulación fiduciaria.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera

Ante dicha sección se celebrará mañana la vista de dos causas instruidas en el juzgado de Córdoba, una de ellas

por resistencia, contra Dolores Arroyo García y otra, á quienes defenderá el letrado Sr. Aguilar-Tablada y representará el procurador Sr. Castejón, y la otra, por estafa, contra Miguel Moyano Mármo, defendido y representado por los hermanos Sres. Castejón.

Sección segunda

También mañana se verán ante la sección expresada otras dos causas formadas en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, una de ellas contra Salvador Moreno Fernández, defendido por el Sr. Ruiz Repiso y representado por el Sr. Castejón, y la otra contra Raimundo José Frutos, defendido y representado, respectivamente, por los Sres. Aguilar-Tablada y Toro.

Plumadas

COINCIDIENDO

Entré en el teatro cuando la representación tocaba á su fin.

En un palco meditabunda y silenciosa vi una joven seductora, que siente el arte y por el arte alienta y á solazarme con su alegre charla acudí gozoso á su lado.

Linda como los capullos de las flores, risueña como los días primaverales y atormentado múltiple encantos, celebré su personalidad desde el momento de comprenderla; pero oyendo su conversación fluida, lamentándose de los que obran el mal de un modo inconsciente, ó por el solo gusto de hacerlo, admiré sus diatribas contra el mal gusto y á sus seducciones añadí una nueva; la que en el alma produce la contemplación de la belleza anímica.

Como ella había sentido nostalgias del arte productor de la belleza, y fustigó á los mercaderes que pretendían realizarla sin condiciones, sin alma de artista.

Como en el de ella, en mi espíritu había producido dolorosa impresión la estulticia del público que aplaudía las manejas histriónicas y las acciones poco cultas, que retrotraen la escena al tiempo de los mimos romanos.

Como ella, al retirarme del teatro, llevaba un profundo pesar encerrado en el pecho.

La nostalgia del arte productor de la belleza anatemitizaba en nosotros aquella doble profanación de sentimientos religiosos y artísticos, que presenciamos momentos antes.

DANIEL AGUILERA.

La langosta en España

II

Insecticidas

Queda demostrada la aparición de manchas de mosquito en primavera, por las deficiencias expuestas anteriormente; y como esta campaña es la complementaria de invierno, merece un detenido estudio económico comparativo de los diferentes insecticidas y aparatos utilizados en ella para su distribución, resultados obtenidos y procedimientos para conseguir salvar las regiones invadidas de lo que es causa de su ruina aconsejando al Gobierno, visto el informe de los Ingenieros Agrónomos, adopte los que estime más favorables y menos gravosos al país, advirtiendo que, en lo que á la eficacia de los insecticidas se refiere, todos son excelentes, porque matan el insecto, que es lo que se pretende.

Para hacer este estudio económico, clasificaremos los líquidos insecticidas en inflamables, comprendiendo entre los primeros la gasolina ó insecticida

Gomar inflamable, y entre los segundos el de este último no inflamable, la disolución de sosa cáustica, extracto de hulla, Guorra, etc., etc.,

Es evidente que todos los insecticidas empleados *matan las plantas herbáceas, al propio tiempo que al insecto; y el pretender por los inventores lo contrario, es afirmación que sólo cabe en su deseo, pero nunca desgraciadamente en la realidad.*

La gasolina es más fluida que el insecticida Gomar inflamable, y por esta causa los agujeros de las regaderas para el empleo de éste último, tienen que ser mayores que los de las que se utilizan para el empleo de la gasolina y, por tanto, para igual extensión hace falta mayor cantidad de líquido.

Si los efectos, según se ha demostrado en repetidas pruebas oficiales, son análogos, indudablemente debe preferirse la gasolina al Gomar inflamable, por la mayor economía de la primera.

La disolución de sosa cáustica ha dado resultados comparables al extracto de hulla, Gomar no inflamable, Guorra... etc., siendo su precio de coste mucho más ventajoso y de fácil adquisición, según vamos á demostrar.

Puede asegurarse que el líquido de 100 cajas de dos latas, ó sean 3.400 litros de la disolución de sosa cáustica, puede costar, á lo sumo, 175 pesetas, y si adoptamos el extracto de hulla, cuyo precio de coste es de 40 pesetas caja, los 3.400 litros valen 4.000 pesetas, cantidad suficiente para proveerse de 77.690 litros lo menos de la referida disolución, y admitiendo la mezcla del extracto en la relación de un litro de éste por 12 de agua como maximum, obtendremos con las 100 cajas 40.800 litros de líquido aplicable, que al destruir como lo disolución cáustica, resulta á favor de esta última 36.890 litros.

Esto, suponiendo que sea suficiente en la disolución indicada, que en muchos casos en la relación de 1 por 4 de agua se ha comprobado que no mata el insecto.

Lo propio ocurre con los demás insecticidas no inflamables, y aunque es lo cierto que otros son más económicos en su precio de coste, también lo es que la disolución en que se emplean es más concentrada que en el extracto de hulla, como ocurre en los demás que hemos indicado.

Para conseguirlo pueden estar los Municipios provistos de algunos depósitos de piedra ó metal, procurando no tapar los agujeros con trapos ó materia orgánica, porque al destruirlo la disolución cáustica, se derramaría el líquido contenido en los recipientes, según ocurrió en algunos pueblos de esta provincia el año anterior.

Conviene repetir que este insecticida como los demás, destruye la planta herbácea al propio tiempo que al insecto, advirtiendo que al emplearlos no se riega hasta inundar la mancha, sino sólo rociarla, por lo que se compensa la esterilidad en que supone queda el terreno por la disolución cáustica, con la que por exceso de fertilidad resulta con un abono tan rico como lo es la langosta.

Queda, por lo tanto, demostrado que de insecticidas económicos no inflamables podemos disponer en cantidad suficiente y de tan fácil adquisición, que estimos no debe el Gobierno preocuparse de ellos, por cuanto los pueblos pueden adquirirlos en la cantidad necesaria, dada la baratura de la primera materia; y en cuanto á los inflamables, sólo es económica la gasolina.

Pero como de lo que se carece para el empleo de estos líquidos es de aparatos que economien líquido, persona

Vichy-Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y bautiza la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.).

Vichy-Célestins, cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No farse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

obrero y quitar el peligro que hay por las regaderas y abrevien la operación, trataremos de este importantísimo asunto, por considerarlo de capital interés, cual es aparatos pulverizados para el empleo de todos los insecticidas, tanto inflamables como de los líquidos, que no lo son, rogando al Gobierno adquiera los preciosos para proveer a los pueblos, según sus necesidades, para destruir tan terrible plaga.

J. Luján Alcázar.

El primer Gobierno cubano

Comunican al *Temps* que el presidente electo de Cuba, Sr. Estrada Palma, ha celebrado en Washington una entrevista con Mr. Roosevelt, antes de marchar a la Habana para tomar posesión de su cargo.

En dicha entrevista leyó Estrada Palma el Mensaje que debe dirigir al Congreso Cubano al verificarse la apertura de las Cámaras el día 10 del próximo Mayo. El presidente Roosevelt se manifestó enteramente conforme con los términos en que se halla redactado el documento. Este aboga por una política de estrecha amistad con los Estados Unidos, y aconseja la concordia de todos los partidos en torno del Gobierno nacional cubano.

Las Cámaras cubanas constan de 24 senadores y 63 representantes. El Senado está compuesto en su mayoría por abogados y plantadores. En la Cámara de representantes habrá 19 abogados, 15 plantadores, 10 médicos, siete militares, cinco periodistas, cuatro comerciantes, dos fabricantes de cigarrillos y un sacerdote.

De las seis provincias cubanas, cinco estarán gobernadas por jefes de la pasada insurrección.

Se cree que el primer ministerio Estrada Palma quedará constituido del modo siguiente: Justicia, Alfredo Zayas; Hacienda, Cándido Zabarte; Agricultura, Industria y Comercio, Carlos Zaldo; Obras públicas, Benjamin Giberger; Orden público, Máximo Gómez.

No habrá ministro de la Guerra, toda vez que, en virtud de la ley Platt, quedan a cargo del Gobierno de Washington las funciones de dicho departamento.

El primer asunto importante que habrá de ser sometido a la atención del Gobierno y de las Cámaras es el de la liquidación de sueldos atrasados de las tropas cubanas, y que ascienden a 40 millones de pesetas. Dicese que el presidente Estrada Palma, atendiendo a la penuria del Tesoro cubano, hará un llamamiento a los sentimientos de moderación y patriotismo del pueblo, recomendándole que espere con paciencia tiempos más propicios para el arreglo de cuentas.

El presidente de la República de Cuba, Sr. Estrada Palma, ha sido objeto a su llegada a la capital de la isla de un recibimiento cordial por parte del cónsul de España.

Añaden los despachos que todos los periódicos que se publican en la Habana en lengua española dirigen saludos afectuosos al presidente de la nueva República.

Obrera

Los derechos del individuo

El ilustre abate Naudet, ha dado hace pocos días una muy notable conferencia sobre el derecho del individuo a la vida en sus tres aspectos de material, intelectual, moral y religioso, en la Universidad popular *Le Sillon* (El Surco), de París.

Después de haber reivindicado como sacerdote su derecho y hasta su obligación de exponer públicamente las doctrinas del catolicismo en el problema social, entró en materia manifestando que aunque «no sólo de pan vive el hombre», según palabras de nuestro Señor Jesucristo, es cierto que no puede vivir sin pan, y que el primer aspecto que se presenta en esta cuestión es el de la subsistencia. Con estadísticas en la mano demostró el abate Naudet que solamente crece la riqueza particular, mientras el hambre y la miseria se señorean de las muchedumbres. Só-

lo en París hay 200 000 personas inscriptas en el registro de la beneficencia pública, cifra que supone que, de cada ocho personas una vive en parte de limosnas; en Dunkerque la cuarta parte de la población vive también a costa de la beneficencia oficial. Análogos males hay que lamentar en la mayoría de las poblaciones; de donde resulta que, siguiendo por este camino, pronto hemos de ver las riquezas de todo el mundo acumuladas en manos de unos pocos (probablemente comerciantes judíos), mientras las multitudes arrastran una vida «que difiere poco de la de los esclavos». Las consecuencias de este acaparamiento serán las revueltas y los desórdenes sociales que, perturbando la vida del trabajo, empobrecen y deshonran a los pueblos.

El abate Naudet analiza después los diversos puntos de vista de la cuestión social, señalando los males que han caído sobre las naciones modernas y mostrándose muy pesimista respecto de los remedios propuestos por los sociólogos. La educación y cultura del obrero y la misión de la mujer en el hogar, son aspectos muy importantes del problema. Es evidente que la depravación de la juventud proviene a menudo de la falta de cultura, y no es menos cierto que el obrero frecuenta la taberna ó el café por carecer de un hogar limpio, decente y bien arreglado donde pasar las horas que el trabajo le deja libre, pero no es posible que la mujer cuide la casa, cuando tiene que permanecer casi todo el día en una fábrica ó en un taller ganando un jornal que añadir al insuficiente de su marido; de aquí la necesidad de aumentar el salario convirtiéndolo en salario familiar, como no recomienda León XIII.

Todo ser humano tiene derecho a la vida intelectual, porque Dios no ha ordenado en provecho de unos pocos la verdad y la belleza. Además, mientras el obrero no se ilustre, carecerá de verdadera libertad, porque será arrastrado por los sofismas de los agitadores que le seducen.

En esta notable conferencia de que vamos hablando, el abate Naudet reivindicó para los trabajadores el derecho al descanso dominical. Es preciso que el obrero goce de este descanso para desenvolver debidamente su vida moral, su vida intelectual y su vida religiosa. El hombre tiene necesidad de descanso para vivir con la familia y con la sociedad, y, principalmente, para rendir religioso homenaje al Creador de todas las cosas. Padre amantísimo de todos los hombres, y principalmente de los que sufren el yugo odioso de los explotadores sin entrañas.

Objetábale al abate Naudet que las teorías cristianas en orden a la cuestión social, por lo mismo que son tan puras y sublimes, no tienen hoy fácil aplicación a la práctica; y el insigne orador contestó comparando a los sociólogos católicos con los sembradores que arrojan al aire la buena semilla con la esperanza de que ha de germinar, acaso, en un día que ellos no han de ver lucir.

Lo mismo podemos decir de estos humildes trabajos nuestros, en los que, siguiendo las enseñanzas de León XIII, procuramos con buena voluntad exponer la doctrina de la Iglesia en los graves problemas sociales que traen tan revuelto al mundo. Sabemos que su semilla es buena y fecunda, y la arroja-mos a la tierra en la seguridad de que el Señor la hará dar fruto en el momento que convenga.

Froilan León.

Instituto general y técnico de Córdoba

ANUNCIO

Los alumnos de este Instituto, que sin nota alguna de suspenso, cuenten mayor número de sobresalientes y premios y deseen concurrir al festival académico que ha de celebrarse en Madrid, con motivo de la coronación de S. M. el Rey (q. D. g.), contando con alguna persona de su familia que resida en Madrid, ó vaya a acompañarlos, pueden

pasar por la Secretaría de este Centro para dar sus nombres, a fin de que el claustro elija dos de entre los que reúnan dichas condiciones.

El viaje será costeado por el Estado.

Córdoba 23 de Abril de 1902.—El Secretario, Luis Olbés.

El pauperismo y los religiosos

«El pauperismo—dice un ilustrado escritor—es una plaga de las naciones modernas, en justo castigo de sus libertades, con las que van cerrando los asilos donde se profesa la pobreza voluntaria.»

Una tabla comparativa del pauperismo en Europa lo demuestra con la inflexible lógica de los números.

«En España, donde eran tan numerosos los conventos antes de la revolución, había un pobre por cada 30 habitantes. En Italia y en Austria, donde había también conventos, uno por cada 25 individuos. En Francia, uno entre 20. En Inglaterra, donde no había religiosos, uno por cada seis habitantes. Y en Londres uno por cada cuatro.»

Si alguno creyese que dicho pauperismo no previene de la supresión de los conventos oiga lo que dicen los ministros anglicanos de la Universidad de Cambridge:

«La supresión de los monasterios fué una cruel desgracia para Inglaterra, y las circunstancias actuales exigen imperiosamente el restablecimiento de instituciones análogas entre nosotros.»

Y otro autor confirma lo dicho con las siguientes aterradoras cifras.

«Cuando Inglaterra mantenía 25.000 personas consagradas a Dios en pobreza voluntaria, había pan y libertad para todos. Cerrados los conventos, creció de tal modo el vicio y la miseria, que llegaron a contar las estadísticas cien mil criminales en las cárceles, 100.000 vagos, 20.000 mendigos en las calles de Londres, 30.000 ladrones, 100.000 prostitutas y cerca de tres millones de indigentes mantenidos por la contribución de pobres. ¡Oh! Volved a Inglaterra los 25.000 religiosos y vereis reducirse tanta miseria a proporciones tolerables.»

A estos datos podemos añadir que en la reunión semanal del Consejo escolar de Londres, últimamente celebrada, fué leída una Memoria de la Comisión nombrada para investigar si era cierto que una multitud de niños era enviada a las Escuelas primarias de Londres sin haberse desayunado y con muchas probabilidades de quedarse también sin comer al medio día. La Comisión asegura, en la Memoria a que nos referimos, que pasan de 30.000 los niños que se encuentran en tales condiciones.

Bien se ve que el pauperismo con todo su séquito sólo puede remediarlo eficazmente nuestra santa religión, con su espíritu de caridad, dulzura abnegación y misericordia.

¡Por eso hay señalar como enemigos del pueblo a las que piden la expulsión de las Ordenes religiosas!

La jarra de Andujar

Existió hace muchos años, en cierto país remoto del Oriente, un Príncipe de un natural recto y bondadoso, que durante algún tiempo se vió enteramente dominado por una extraña manía; y fué el caso, que a Su Alteza Real se le puso entre ceja y ceja beber el agua de una jarra de esas de barro que fabrican en Andujar y en otros puntos de España, y que, como el lector sabrá, pues eso no hay ningún español que lo ignore, hacen el agua tan fresquita (igual que los botijos hechos del mismo barro ó aroilla) que es una delicia el beberla en el verano.

Imagínese el lector qué apuro tan grande para Sus Majestades, los padres del Príncipe! Encontrar jarras de Andujar a tantas leguas de España! Pero no fué esto, como a primera vista parecerá, lo más apretado del caso, que,

al fin y al cabo, con pedir las a España ó con mandar gente de allí por ellas, y con que el Príncipe tuviera un poco de paciencia mientras llegaban, todo estaba arreglado: la gran dificultad estuvo en que durante bastante tiempo no pudo el Príncipe formular en deseo con claridad, y no porque fuese mudo ni torpe para expresarse, que tenía la lengua bien suelta, como vulgarmente se dice, y parlaba en su idioma con gran facilidad, exactitud y elegancia, sino porque no sabía como se llamaban aquellas vasijas, ni de qué materia estaban formadas: sólo conocía de ellas, y no con mucha precisión, el color y la forma; más, como el lector comprenderá, no eran estos bastantes datos para saber a ciencia cierta qué era lo que el Príncipe deseaba. Querrá el lector, seguramente, conocer, y preguntará cuál fué el origen del extraño deseo de Su Alteza, y como tal pregunta está muy en su lugar, procuratémole darla pronta y cumplida contestación.

Muy poco tiempo antes de manifestarse en el Príncipe, con caracteres de verdadera manía, el expresado deseo, había regresado Su Alteza de un largo viaje de instrucción y redreo que, por disposición de sus augustos padres, había hecho por las principales naciones europeas. La última que visitó, recorriéndola detenidamente y estudiando su lengua, usos y costumbres, fué España. Al atravesar un bosque en Andalucía, en la provincia de Jaén, en cierto calurosísimo día de verano, para visitar, en compañía de algunos nobles españoles y de las personas de su inmediato servicio, no sé qué históricas ruinas, sintió Su Alteza una sed abrasadora al tiempo que cruzaban por delante de un cortijo ó casa de campo, de alegre y risueño aspecto, que blanqueaba entre corpulentos y frondosos nogales.

Dirigieron al cortijo en demanda de agua para Su Alteza, y hallaron sentados a la puerta, a la sombra del lujoso dosel de anchos y verdes pámpanos del emparrado que defendía la entrada de los ardientes rayos del sol, a una anciana de cabellos blancos como la nieve y aspecto grave, al par que atractivo y simpático, y a una joven de peregrina belleza, que parecía ser hija de aquella: la anciana hacía calceta, y la joven cosía ó bordaba, entretenidas ambas, al par, en apacible plática.

Absorto y como extasiado quedó el Príncipe a la vista de la joven, no tanto por su extraordinaria belleza, como por la expresión de candor y modestia de su peregrino semblante. Gentiles damas de espléndida hermosura; acaso más bellas que aquella joven, afables y discretas, las había visto él en la corte de Castilla y en las de otras naciones; mas no había visto ninguna en cuyo rostro se mostrase tan claramente como en el de aquella joven, y en tan alto grado, la belleza espiritual, la hermosura del alma, que es la virtud: indudablemente aquella joven debía de ser un ángel de candor y de inocencia. Expuso el Príncipe su deseo, después de saludarlas muy cortésmente, y levantándose entonces la joven descolgó una jarra de Andujar, auténtica, que pendía del emparrado por medio de un alambre cubierto la boca por un blanquísimo paño ó lienzo muy limpio, planchado y almidonado, que llaman por allí tapador, y llenó la superficie de gotitas pequeñísimas, como menudo rocío, que denotaban la porosidad de la materia de que la jarra estaba formada, y se la dió al Príncipe con mucho comedimiento y dulzura, no exenta de cierta gravedad que, lejos de disminuir, aumentaba el encanto de su hechicero rostro. ¡Qué agua tan limpia, tan fresca y tan rica! En su vida había bebido Su Alteza un agua semejante a aquella! Dió las gracias lo mejor que supo, y alejéronse todos, después de saludar nuevamente.

Pocos días después partió el Príncipe para su país, en donde le aguardaban sus padres, ansiosos de abrazarle después de tan larga ausencia.

El carácter del Príncipe, alegre y expansivo antes de su partida, tornóse taciturno y reservado después de su vuelta. Renunció a toda clase de re-

INGLESES Y BOERS

Londreo 22.

En casa del concejal trade-unionista de Londres, Mr. Ramsay Mac-Donald, ha tenido el gusto de ser presentado a la distinguida señora Satyd de Williams, hermana del presidente del Orange, la cual acaba de llegar del Africa del Sur.

Además de otras declaraciones importantes, sobre las cuales me ha pedido que guarde reserva absoluta mientras duren las negociaciones, la señora Stayn me ha hecho la siguiente declaración, que me ha autorizado a telegrafiar.

«Acabo de llegar del teatro de las operaciones militares, y puedo asegurarle que mis paisanos pueden prolongar la resistencia, no uno ni dos años, sino diez. Pero falta que quieran hacerlo. Por eso, si mi hermano, si De Wet, De la Rey y demás jefes se han marchado al *Veldt* (manigua sudáfrica) para consultar con los burghers, no es, como dice la Prensa ministerial inglesa, para aconsejarles que acepten unas condiciones que ellos, como yo y como usted, juzgan inaceptables, sino para preguntarles si están dispuestos a seguir luchando hasta morir, en cuyo caso las rechazarán.»

Resulta de estas importantísimas declaraciones de la ilustre dama boer, que los árbitros de la situación son, no los jefes, sino los simples burghers.

Si ellos aceptan las condiciones que los jefes creen inaceptables, habrá paz. Si prefieren seguir batiéndose, la guerra seguirá por largo tiempo, a menos que Inglaterra consienta entonces a hacer nuevas concesiones.—Leslimay.

Comisión organizadora

Concurso regional de bandas civiles

Después de publicado el programa de tan culto y agradable festival, la Comisión organizadora ha recibido dos valiosas ofertas, que hoy nos comunicamos para conocimiento de los señores directores de las bandas que se propongan concurrir a aquel acto.

Las ofertas son:

1.ª Una medalla de plata de la Ilustre Hermandad de Labradores, que la citada Comisión ha acordado destinar para un *accessit*, que el Jurado adjudicará a la banda que, sin obtener premio alguno, sea merecedora de él por la brillantez en la ejecución de las obras del concurso, cualesquiera que sea el grupo en que se haya inscrito.

2.ª Rebaja del 50 por 100 del valor del billete para ida y vuelta de las bandas que se inscriban y tengan que viajar por la red de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, si bien en esta rebaja no puede estar la del impuesto del Estado.

Sabemos que la Comisión ha solicitado igual concesión de la Compañía de M. Z. y A., la cual seguramente accederá a ella, toda vez que la Comisión se ha comprometido previamente a garantizar la personalidad de los individuos que formen las bandas, en evitación de abusos que pudieran cometerse.

oreos y diversiones, hablaba poco, y hasta huía de la presencia de los demás, pasando largas horas en la soledad, siempre triste y preocupado. Entonces fué cuando se manifestó en él aquel deso de que hablamos al principio y que, según dijimos, llegó á revelar al fin caracteres de verdadera manía. Cuando más apurados se hallaban sus padres, no sabiendo de qué medios podrían valerse para satisfacer el empeño de su amado hijo, tuvieron noticia de que había llegado á la ciudad cierto sabio español, al que mandaron en seguida un muy atento recado rogándole que tuviera la bondad de visitarlos para que oyera de los propios labios del Príncipe la imperfecta descripción que hacía de la vasija que tanto anhelaba poseer, á ver si por aquellos datos podía el sabio venir en conocimiento de lo que el príncipe ambicionaba.

El sabio, que era andaluz, no por casualidad, como se dice en estos casos, sino por haber nacido en Andalucía, no necesitó más para saber lo que el Príncipe deseaba, sino que éste empezara su relación:

—No se moleste más Su Alteza—dijo apenas el Príncipe se explicó, como pudo, respecto á la vasija, y sin aguardar á que acabara la relación del sitio en que la vió y bebió agua en ella.—Lo que Su Alteza desea se llama, y es, una jarra de Andújar.

Un mes después, había en el palacio más jarras y botijos de Andújar que en Linares durante el jubileo de la Porciúncula: pues advertimos al lector, por si no lo sabe (ya que los lectores no están obligados á saberlo *todo* como nosotros los escritores), que en Linares, durante los días del citado Jubileo, parece una de sus calles principales una cacharrería, que es precisamente lo que parecían las habitaciones de Su Alteza desde el día que llegaron de España las jarras y los botijos.

¿Creerá por esto el lector que desapareció la melancolía y preocupación del príncipe? Al contrario: cada día iba en aumento. Bebió el agua, con fruición en los primeros días, en las jarras (la de los botijos, ni la probó siquiera); pero en seguida se cansó de ellas; y una mañana, que se levantó más triste y malhumorado que otros días, la emprendió á trastazo limpio con los botijos y las jarras, y no dejó uno sano para muestra. Estaba visto: era preciso que el Príncipe regresara á España, á Andalucía y al cortijo y bebiera agua en la misma jarra en que había bebido en su primer viaje: de otro modo no se curaría nunca de aquella terrible pasión de ánimo que amenazaba su salud y quizá su vida.

Y emprendió su segundo viaje á España, y llegó á Andalucía y después al cortijo; pero ¡oh dolor! cuando llegó á éste no encontró su inolvidable jarra de Andújar, porque era ya en invierno, y ya se sabe que en esta estación no se usan jarras, al menos de Andújar: la jarra en que el Príncipe había bebido aquel agua tan fresquita y tan rica, se había roto rodando por los rincones del cortijo, y cualquiera averiguaba ya en dónde estaban ni los tuestos!

Pero si el Príncipe no encontró, á su llegada al cortijo, la jarra de Andújar con agua fresca, encontró un jarro no lejos del fuego, y con agua templada, que es como debe beberse en el invierno, y que le supo también ó mejor que la de la jarra de Andújar; y encontró además, sobre todo, una esposa virtuosísima, cual no hubiera podido soñar encontrarla en todas la cortes del mundo, que no suelen ser, dicho sea de paso, planteles de virtudes; ¡ni muchísimo menos!

Porque no fué la jarra de Andújar, ni el agua fresca y rica, ni siquiera la hermosura corpórea de María, que así se llamaba la joven, lo que hizo al Príncipe volver á España desde su remoto país, sino la hermosura de su alma, su candor, su modestia, la *virtud cristiana* que tan claramente vió el príncipe resplandecer en su rostro aquel memorable día, y que vale infinitamente más que la hermosura corpórea, que el talento y que la riqueza.

Carlos.

FERROVIARIA

Al ocurrir los últimos descarrilamientos en la línea férrea de Andalucía, dijimos que el ministro de Obras públicas había dispuesto saliera á investigar las causas de aquellos accidentes el ingeniero inspector de ferrocarriles Sr. Llorens.

Cumplido el encargo, ha llegado ayer á Madrid, celebrando poco después una larga conferencia con el Sr. Canalejas, al que le ha dado cuenta del resultado de su inspección.

Como el punto que principalmente se discute es las condiciones de la vía para soportar el nuevo material de los trenes de lujo que la Empresa considera necesario para el servicio de los expresos que ha establecido, antes de adoptar resolución definitiva se verificarán nuevas pruebas en otras líneas y el ministro conferenciará con los ingenieros directores de las Empresas y los jefes de los negociados de Ferrocarriles del ministerio.

Estas noticias oficiales confirman nuestras indicaciones de otros días, pues la visita y pruebas mas caracter tienen de otra cosa, que de inspección facultativa é imparcial.

Celebraríamos no se realizasen nuestros temores siquiera por que no continuasen campando por sus respetos las compañías ferrocarrileras, con evidente perjuicio del público.

Crónica Provincial

En Carcabuey ha estado dando ejercicios espirituales para señoras el reverendo Padre Mega.

Anteanoche cuestionaron en Luque José Bermúdez Ortiz y Francisco González Povedano, resultando éste con una herida grave, que le causó el primero en la sien derecha, valiéndose de un palo.

En Luque se ha permitido hacer armas contra la Guardia civil Antonio López Luque (a) *Veneno*, hiriendo al guardia segundo José Talarán Expósito.

El teniente jefe de la línea instruye diligencias.

El Domingo fué detenido en Doña Rama Fernando Angel Flores prófugo de quintas.

En Pueblo Nuevo dos jóvenes, que se entregaban á los placeres de Terpsicore se permitieron agredir á dos guardias municipales amenazándolos de muerte con una pistola.

La guardia civil los puso á buen recaudo demandando tan valerosos bríos.

Crónica Local

Inspección

En un tren especial y atendiendo á indicaciones del diputado provincial Sr. Villalba, ha marchado hoy á Villanueva el Director general de Agricultura Industria y Comercio Sr. Gómez Sigura, que desde ayer se encuentra en esta población.

Le acompañan en su viaje los Señores Gobernador civil, Villalba, Castañeira (D. Alberto) y Luján Alcazar.

Con el aparato inventado por nuestro inteligente colaborador Sr. Luján se practicarán pruebas en las manchas de langosta, que invaden el término de Villafranca y Adamuz.

No regresarán hasta mañana.

El tren partió de Córdoba después de la una.

Del descarrilamiento

En dos bateas ha sido conducido á ésta para remitirlo al taller de reparaciones, el wagón-córrico que formaba parte del expreso 92 el día del descarrilamiento.

En libertad

Después de una triste odisea por Sevilla, Madrid y Barcelona ha regresado

á esta población Antonio Poso, en quien las autoridades militares no han encontrado motivos para que continuase preso.

Desaparecido

Anteayer desapareció de la casa paterna un joven de 16 años nombrado José Núñez Asensio. Se ignoran los móviles que le hayan impulsado á viajar por esos mundos de Dios.

Alcances

La Comisión liquidadora del batallón peninsular número 3, afecta al regimiento infantería de Zamora de guarnición en la Coruña, ha terminado los ajustes de los soldados Miguel Molina Torres, de Montilla, que alcanza 18 pesos 63 centavos; Rafael Morales Hurtado, de Córdoba, 126 pesos 86 centavos y Francisco Vázquez Costa, de San Sebastián de los Ballesteros, 40 pesos 66 centavos.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 29°80'; á la sombra, 24°00'; mínima, 14°40'; media, 19°20'; agua de lluvias en milímetros, 11°00'; altura barométrica en milímetros, 759°30'; estado del cielo, lluvia; dirección del viento, S.O.

Sociedad

Se ha solicitado permiso para la fundación de una de obreros que lleve por título "Sociedad de agricultores de Córdoba."

La langosta

Las últimas noticias oficiales referentes á dicha plaga en esta provincia, son á saber: "Tiene gran incremento en Belalcázar, Viso y Adamuz. Se ha recibido talón para recoger 1.200 cajas de gasolina."

Nombramiento

Lo ha obtenido de catedrático de Agricultura del Instituto general y técnico de Córdoba, D. Aniceto Llorente.

Posesión

La Junta sindical del Colegio de Corredores de Comercio ha dado posesión al Sr. D. Rofe Navas Delgado del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza.

Correcciones

Han sido impuestas por la Alcaldía doce multas de cinco pesetas á los padres de jóvenes que se han permitido desgajar y apedrear la arboleda de la puerta de Plasencia, Plaza del Corazón de María y de la Ronda y jardines de la Agricultura.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un individuo que amenazó ayer á un muchacho porque éste maltrató á un perro.

Curda

Esta mañana fué detenido un *jumera* que dió escándalo en la vía pública.

Valiente

Anoche maltrató á una desgraciada joven de la calle de los Pastores, un *valiente* que por este motivo dió el gran escándalo en los Tejares.

Otro

Se habla de la fundación de un semanario socialista que se titulará *El Combate*. Nos consta que por dificultades tipográficas no podrá ver la luz pública esta semana.

Chirinola

Una señora de sesenta y cinco años, muy elegante, entra en una tienda de moda y dice:

—Quisiera un sombrero...

La dueña del establecimiento, á una de las dependientes:

—¡María, traete unos modelos para señora de treinta y cinco años;

La parroquiana, loca de entusiasmo, compró tres sombreros.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio, obispo y confesor, y San Miguel, mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador, en cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vázquez.

Liturgia.—Día 24.—La Misa y oficio son de San Fidel de Sigüenza, mártir, con rito

doble y color encarnado. La Misa es *Protección*.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana á las siete y media, Misa de Comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario, letanía y sermón á cargo del R. P. Pueyo.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 22 de Abril de 1902
4 por 100 interior al contado, 72'00
—Id. id. fin de mes, 72'00.—Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 00'00.
Id. id. al 5 por 100, 93'65.—Acciones del Banco de España, 461'00.—Francos, 37'10.—Libras, 00'00.

**

Mercado de Córdoba

Aceite fresco, á 32 reales arroba.—Trigo duro, á 40 reales fanega.—Idem blanquillo, á 42.—Cebada, á 24.—Habas de agadulz, á 48.—Idem castellanas, á 42.—Id. morunas, á 43.—Alpiste á 52.—Garbanzos tiernos, de 80 á 110.—Idem duros, á 52.—Escarfa, á 20.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17 1/4.—Idem recia nsemolada, á 15 3/4.—Idem superior á 15 1/4.—Id. corriente á 15.—Id. tercera, á 12 1/2.—Cabeza de, á 14 reales fanega.—Moyuelo, á 9.—Hoja, á 6.

Pasatiempos

CHARADA

Cuando un conjunto de voces
afina y entona bien
se le llama *uno dos* de angeles
para darle honor y prez;
trae *uno tres* un asunto
si al fin gresca ha de ofrecer.
Es la *total* cierta parte
de la flor que más se ve
por principal en colores,
y en el hecho de oler bien.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

LU-MI-NA-RIA

**

La han acertado: *Mi niña, La viuda consolada, Cartelillo, D. Timoteo, Papi-lot y Currinche el de la oficina.*

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

FUNCION PARA MAÑANA

Primera sección á las ocho y media
El sainete en un acto, *El Bateo*.
Segunda sección á las nueve y media
La zarzuela en cuatro actos, *Los Madgyares*.

Precios para la primera sección
Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada 18 céntimos.

Precios para la sección doble
Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas.—Entrada de grada 50 céntimos.
El timbre á cargo del público.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 23 (4'40)

El el Ateneo dió anoche una conferencia el Sr. D. Rafael María de Labra, versando acerca del fomento naval,

Expuso la necesidad de que España intervenga en la vida internacional.

Con respecto á nuestras posesiones del Río Muni, dijo, que ya se verán los frutos cuando termine la guerra que sostienen en el Transvaal los boers y los ingleses. Estos considerarán que el tratado del Muni representa una inteligencia franco-española y entonces querrán tomar la revancha.

A la conferencia asistió el ministro de Marina señor duque de Veragua.

—Hemos hablado con el ministro de Marina, señor duque de Veragua, quien nos ha desmentido tenga fundamento el rumor que anunciaba como propósito del gobierno la inmediata construcción de acorazados de guerra.

Hasta que la junta nombrada para el fomento de nuestra Armada no dictamine, añadió, el gobierno nada resolverá en ese asunto.

También nos desmintió sea cierto que se esté reclutando personal en los puertos de Andalucía y Galicia para enviarle á las repúblicas de Colombia y Venezuela.

Si, contra mis informes, resultase cierto, los emigrantes dejarían de pertenecer á la Armada y serían considerados como desertores.

—El viernes será firmado el decreto suspendiendo los exámenes de ingreso en facultades.

—Dicen de Cádiz que un hombre de sesenta años, que hace tres meses salió del manicomio por considerarse restablecido, ha acometido á su esposa, anciana de setenta años, produciéndole en el cuello gravísimas heridas.

Después el demente se arrojó al patio desde un balcón del segundo piso de su casa, quedando muerto.

**

La Gaceta

Madrid 23 (10'45)

El periódico oficial publica hoy una relación de opositores á las plazas de abogados del Estado, comprensiva de cuatrocientos cincuenta y nueve.

También inserta una R. O. del Ministro de Instrucción pública disponiendo vuelvan á encargarse inmediatamente de sus cátedras los profesores que las tienen abandonadas por ausencia del lugar donde deben prestar sus servicios.

**

La firma de hoy

Madrid 23 (13'30)

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de Su Majestad un decreto para el pase á la reserva del general Lajara, otro nombrando vocal de la Junta Consultiva de Guerra al general Agustí, y otro designando para intendente de la Capitanía general de Valencia, al general Zubia.

El Duque de Veragua ha llevado á la firma varios ascensos. —*Mencheta*.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN BULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª. A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— Y —

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR, 12

VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

— LOGROÑO (RIOJA) —

••• MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900 •••

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15